

PROGRAMA HABITACIONAL DE SECURITAS

Preguntas frecuentes



¿QUÉ ES UN SUBSIDIO AUTOMÁTICO DE SERVIU?

- Es un aporte del Estado de Chile en beneficio de las personas naturales o las familias, que busca fomentar la compra de viviendas mediante Leasing Habitacional, en este caso, a través de la Agencia Habitacional GC.
- Es inmediato, no necesita postulación. El monto de este aporte dependerá del valor de la vivienda.
- El monto máximo de subsidio que otorga el Estado es de UF 425: \$ 11.400.000, aprox.
- Como interesado/a solo debes calificar para un crédito hipotecario.

¿EN QUÉ CONSISTE Y CUÁL ES EL MONTO DE LOS GASTOS OPERACIONALES?

Los Gastos operacionales son los gastos en los que se incurre en cualquier proceso de compra y venta. Estos corren por parte del comprador y el monto es de 50 UF. **El valor podría considerar la siguiente gestión:**

- El Tasador (si aplica): arquitecto que ve que la propiedad esté apta para la venta y el valor que exige el vendedor esté acorde a el real valor de mercado de la propiedad.
- Estudio de Títulos: es la investigación acerca del título de la propiedad en cuestión y que verifica que la misma no tenga problemas de tipo legal. Este trabajo es realizado por un abogado.
- Titulación: es la realización del título de propiedad a nombre del comprador
- Inscripción en el conservador de Bienes Raíces: Permite solicitar la inscripción de una propiedad, para acreditar quién es su nuevo dueño. Este trámite se realiza luego de firmar la escritura de compra.
- Gastos de Notaría: ya que todos los documentos del proceso deben estar debidamente legalizados.

¿EL LEASING OFRECE SEGUROS?

Sí, otorga completa cobertura para ti y tu vivienda.

- Seguro de Desgravamen para el deudor y codeudor
- Seguro de Incendio y Sismo a la propiedad
- Seguro de Cesantía e Incapacidad Temporal para el titular

¿QUÉ TIPO DE VIVIENDA PUEDO COMPRAR?

- Viviendas nuevas o usadas.
- Alternativas de inversión al poder subarrendar su vivienda.
- No constituye endeudamiento, solo un gasto mensual.

PROGRAMA HABITACIONAL DE SECURITAS

Preguntas frecuentes



VENTAJAS DE GESTIONAR LA COMPRA DE TU VIVIENDA CON LA AGENCIA GC

- Realizan una preevaluación comercial en 24 horas.
- En 72 horas podrás saber si tu crédito hipotecario y subsidio fueron aprobados
- No considera tu reporte histórico de DICOM.
- Cursa créditos para proyectos inmobiliarios con subsidio DS19 y gestiona financiamientos a beneficiados con subsidio DS01, que necesitan un adicional para la compra.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR?

- 6 últimas liquidaciones de sueldo
- Certificado de AFP con las últimas 12 cotizaciones y el RUT del empleador
- Certificado de antigüedad laboral
- Certificado de Deuda SBIF (se obtiene en la Superintendencia de Bancos e instituciones financieras, Bandera #92 u oficinas de Chile Atiende)

SI ESTÁS INTERESADA/O Y ERES DE SANTIAGO: Presenta o envía tu documentación a Bienestar, bienestar@securitaschile.com e internamente se canalizará con la agencia.

EN EL CASO SER DE REGIONES: Presenta o envía tu documentación a tu Encargada(o) de Recursos Humanos de tu sucursal, quien canalizará tu solicitud.

Área de Bienestar
Dirección de Recursos Humanos
Abril, 2019

